Acuerdo 9: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Fumix por un monto de 70,500.00 colones".

Tema 10: Proceso 7154: Aulas de informática (Sistema eléctrico).

Acuerdo 10: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Maicol Ramírez (Servicios E y M S.A.) por un monto de 2,725,000.00 colones".

Tema 11: Proceso 7179: Cuarto de Zancos.

Acuerdo 11: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería y Materiales El Cruce S.A. por un monto de 73,362.83 colones".

Tema 12: Proceso S-0954: Fumigación de soda.

Acuerdo 12: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Fumix por un monto de 42,000.00 colones y a Rentokil por un monto de 62,150.00 para un total de 104,150.00 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hav.

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos del seis de enero de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2020-002-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero cero dos - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castella a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del veinte de enero de dos mil veinte en las instalaciones del Conservatorio de Castella en Barreal de Heredia, presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno tres siete cero ocho tres cuatro.

Ausentes sin justificación: No hay.



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

Vº 458

Invitados: Tatiana Rivera (Asesora legal).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-002-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2020-001-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2020-001-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.

Tema 3: Reparaciones de contrabajos.

Acuerdo 3: Se considera que Alberto (profesor de contrabajo) menciona que "Solicito reparaciones necesarias para los instrumentos del departamento ya que cuentan con daños graves y reparaciones pendientes desde hace años". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el inicio del proceso para la reparación de los contrabajos".

Tema 4: Representación en Italia.

Acuerdo 4: Se considera que Andrea Fonseca Arguedas (madre de familia) menciona que "Gabriel Fuentes Fonseca y Abram Orozco Vargas se han estado preparando fuertemente durante todo el año que recién paso para poder participar y representar al colegio en dos festivales y concursos de guitarra clásica en Italia el próximo mayo 2020. Nosotros como padres estamos haciendo todo lo posible para que este sueño se haga realidad, hemos buscado patrocinios pero aún no hemos tenido una respuesta positiva para dicho fin. Incluso solicitamos al Ministerio de Cultura y Juventud la declaratoria de interés cultural y ésta fue sellada y firmada por el presidente de la república en diciembre anterior, esto nos da más respaldo para la actividad. Quisiéramos solicitarles nos puedan ayudar de alguna manera para hacerle frente a todos estos gastos". Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se puede brindar acompañamiento para que reciban donaciones oficiales a nombre de la Junta y administrar dichos fondos para luego transferirlos a los estudiantes para los gastos. Esto no requiere de ningún gasto económico por parte de la Junta Administrativa. Ya tienen carta del ITC y declaratoria de interés cultural, pero para recibir dineros necesita estar inscrito ante hacienda". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Generar la nota de acompañamiento en las solicitudes de donaciones para la participación de los alumnos Gabriel Fuentes Fonseca y Abram Orozco Vargas y facilitar las cuentas para el depósito de las donaciones".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.



## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

No

459

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Revisión eléctrica del Teatro.

Acuerdo 5: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos puede realizar el estudio si la Junta se lo solicita.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Enviar una carta al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos solicitando la revisión del sistema eléctrico del teatro".

Tema 6: Solicitud de registro de marca.

Acuerdo 6: Se considera que Tatiana (abogada) menciona que "El registro de marca corresponde a la clase 41 (servicios educativos). Se necesita pagar 3 edictos (Publicación en la Gaceta), con un costo de 40,000 colones cada uno, además de 20 colones de timbres y cerca de \$50 más como parte del proceso. Quedará registrado el nombre con el tipo de letra, el logo y el lema "creer, crear, crecer".". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el pago de \$50 más 20 colones de timbres de registro y archivo y 3 los edictos por un monto de 40,000 colones cada uno. Proceder a llenar el formulario y continuar con el proceso.".

Tema 7: Protocolo de cobros.

Acuerdo 7: Se considera que "Existe una cartera de cobros pendientes de tamaño considerable que se requiere ejecutar para recuperar los dineros adeudados. Una forma práctica de a abordar los casos es aplicando un protocolo de cobros". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Aprobar el siguiente protocolo que consta de 4 casos en los que el deudor o deudora dispone de las siguientes opciones para dejar de estar registrado como moroso: En el Caso 1 (para montos menores a 80,000 colones): El deudor o deudora debe pagar la totalidad del monto adeudado para poder firmar un nuevo contrato. En el caso 2 (para montos mayores a 80,000 y menores a 400,000 colones): El deudor o deudora podrá solicitar un contrato especial cuya mensualidad incluirá también el monto de la deuda dividido entre 5 meses. En el caso 3 (para montos mayores a 400,000 colones) el deudor o deudora deberá cancelar una prima del monto total de la deuda menos 400,000 y luego aplicar el caso 2. Para todos los demás casos será necesaria una solicitud expresa que la Junta Administrativa deberá aprobar para poder aplicarse."

Tema 8: Cambio de puesto en comedor y soda.

Acuerdo 8: Se considera que Maria Fernanda (coordinadora) menciona que "Quisiera aprovechar para solicitarles el cambio de puesto de la colaboradora María Molina Herrera quien laboró durante el año 2019 en la soda y quien presento algunos problemas de desempeño y acato de ordenes, sin embargo al regreso de labores 2020 ha mostrado un cambio positivo de actitud por lo que recomiendo hacer su traslado de funciones al comedor para brindarle una nueva oportunidad. El cambio sería para la mejora en cuanto al personal de soda, esto ya que la actual cocinera no tiene una persona que la sustituya en caso de emergencia, siendo así que en el comedor contamos con la señora María del Milagro Sibaja Araya, quien si tiene la habilidad de ocupar el puesto y ayudar al presentarse con alguna emergencia de la cocinera, siendo así María Molina pasaría a comedor y María del Milagro pasaría a soda asumiendo cada una las labores del puesto correspondiente y reforzando esta ultima el área de cocina. En el documento "Servidoras Panea.xlsx" se observa que ninguna de ellas está relacionada con PANEA por lo que el cambio es viable". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Mover a María Molina de la soda hacia el comedor y mover a María del Milagro desde el comedor hacia la soda".

Tema 9: Formulario para Voluntariado.

Acuerdo 9: Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Debido al ofrecimiento de muchos padres y madres para colaborar en las diferentes actividades de la Junta administrativa se requiere un medio formal a través del cual se registren dichas ofertas para posteriormente disponer de ellas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Establecer como medio oficial para ofertas de voluntarios el siguiente formulario: https://www.castellacr.com/voluntariado.html".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 10: Proceso 7180: Pintura para aulas de primaria.

## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CONSERVATORIO DE CASTELLA LIBRO DE ACTAS

Nº 46

Acuerdo 10: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería y Materiales El Cruce S.A. por un monto de 385,295.00 colones".

Tema 11: Proceso 7181: Mesa de diseño.

Acuerdo 11: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería y Materiales El Cruce S.A. por un monto de 162,520.00 colones".

Proceso 7187: Herramienta para el teatro.

Acuerdo 12: Se considera que Jose Manuel Salazar Sánchez menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Ferretería Montero y Campos S.A. por un monto de 74,750.00 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos.

Tema 13: Acta de apertura y adjudicación del concurso JACC-2020-001.

Acuerdo 13: Se considera que "Se realizó la apertura y adjudicación de las ofertas y se consignó en el acta de apertura del concurso JACC-2020-001". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el acta de apertura y adjudicación del concurso JACC-2020-001".

Tema 14: Acta de apertura del concurso JACC-LA-009-2019.

Acuerdo 14: Se considera que "Se realizó la apertura de las ofertas y se consignó en el acta de apertura de la licitación JACC-LA-009-2019". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el acta de apertura del concurso JACC-LA-009-2019".

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director.

Tema 15: Bono artístico 2020.

Acuerdo 15: Se considera que "Se requiere designar el objetivo del bono artístico del año 2020. La Junta propone que se utilice para la compra del equipo de sonido que está pendiente". Se acuerda de forma unánime aprobar con 3 votos la propuesta de "Consignar la propuesta de la Junta Administrativa a la directora de la institución para que se utilice el bono artístico del 2020 en la compra del equipo de audio".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se consigna el retiro de Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos a las 19:00, quien estuvo presente en la discusión de los temas 12 y 13.

Se levanta la sesión a las veintiún horas y treinta minutos del veinte de enero de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

Slevanonich (2)